

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

MINUTA DE COMUNICACION

----- El Concejo Deliberante del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja, se dirige al señor Gerente General de la Empresa “Aguas Riojanas”, Ing. Roberto Valle, a los fines de solicitar que disponga la reparación de una pérdida de agua en calle Carlos Peñaloza conforme figura en el plano que se adjunta como anexo I., como así también de la cinta asfáltica deteriorada por la misma, previa solicitud del permiso legalmente exigido y pago de la tasa municipal correspondiente.--

-----Motiva la presente la intención de transmitir, como representantes del pueblo, el reclamo permanente de los vecinos, y a efectos de dar soluciones a los mismos, en este caso en particular evitar eventuales accidentes vehiculares, preservando la transitabilidad de nuestras calles, cuidando de esta manera la integridad física y la vida de los vecinos que circulan por la zona mencionada.-----

-----Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por el concejal Nazareno D. Rippa. -----

Ref.: Expte. N° 13919-C-22

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Walter Montivero
Concejal a/c de la Presidencia

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

ANEXO I (Correlativo Minuta de Comunicación 19-04-23n)

